POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN

Popayán, 18 FEB 2021

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

EL SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE PISCINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN.

CLASIFICACIÓN UNSPSC 49241712	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12141901	MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	ELEMENTOS Y GASES	NOMETALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS	CLORO cl.
47131831	EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LIMPIEZA	SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION	ACIDO MURIATICO
51241304	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	FARMACOS QUE AFECTAN LOS OIDOS, OJOS Y LA PIEL.	ASTRINGENTES	ALUMBRE DE AMONIO
73101602	SERVICIO DE PRODUCCION INDUSTRIAL Y MANUFACTURA	INDUSTRIAS DE PLASTICOS Y PRODUCTOS QUIMICOS	PRODUCCION DE QUIMICOS Y FERTILIZANTES	SERVICIOS DE PRODUCCION DE SOSA CLORO O SODA CAUSTICA
12352311	MATERIAL QUIMICOS INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	COMPUESTO S Y MEZCLAS	COMPUESTOS INORGANICOS, PRODUCTO ALUMUNA Y OTROS Y OTROS COMPUESTOS DE ALUMINIO.	ALUMINA Y OTROS COMPUESTOS DE ALUMINIO
12352104	MATERIAL QUIMICOS INCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS	COMPUESTOS Y MEZCLAS	DERIVADOS ORGANICOS Y COMPUESTOS SUSTITUTOS.	ALCOHOLES O SUS SUSTITUTOS
51211624	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	CATEGORIAS DE MEDICAMENTOS VARIOS	*ANTIDOTOS* Y EMETICOS	SULFATO DE COBRE

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado es de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) moneda legal incluido IVA y demás impuestos que se causen, discriminados así:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
SUMINISTRO DE QUIMICOS PARA PISCINA	MEPOY	$8.000.000.00
VALOR TOTAL		**$8.000.000.00**

vigente, con el fin de contribuir con la protección del ambiente, a través de acciones de educación ambiental, prevención de la contaminación, cumplimiento de la legislación, y el control de aspectos e impactos ambientales.
El suministro de Químicos y Elementos para mantenimiento y sostenimiento de piscina para la Policía Metropolitana de Popayán se requiere a partir del mes de marzo de la presente vigencia 2021.

III) LA OPORTUNIDAD

La contratación del suministro de productos químicos para la Policía Metropolitana de Popayán, objeto del presente proceso se encuentra proyectada para el mes de marzo de la presente vigencia.

Así mismo la Policía Metropolitana de Popayán, necesita adquirir el suministro de químicos y elementos en la presente vigencia, toda vez que las necesidades que se pretenden suplir con la adquisición de los mismos, son permanentes y para el resto del año.

IV) INDICAR SI LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LOS MEDIOS O FORMA DE SATISFACER ESTA NECESIDAD.

La Policía Metropolitana de Popayán, no cuentan en sus almacenes con químicos y elementos para el mantenimiento de la piscina, con las especificaciones solicitadas en el presente estudio previo, tampoco cuentan con las herramientas, equipos y personal técnico de planta que sea calificado para llevar a cabo el suministro o elaboración; razón por la cual se justifica y es necesario la contratación con terceros que cumplan con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, toda vez que existen los recursos presupuestales asignados a estas unidades y que se encuentran contemplados dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2021. Logrando de esta forma el objetivo propuesto, como lo es el mantenimiento y conservación de las piscinas.

El objeto del presente estudio, no está sujeto a un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 del 2015 Subsección III artículo 2.2.1.1.1.3.1 por estar enmarcados en el "*Manual de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de mínima cuantía*" Colombia Compra Eficiente dentro de las excepciones a la aplicación de los acuerdos comerciales.

La contratación objeto del presente proceso, se encuentra proyectada para el mes de agosto de la presente vigencia, dando cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones.

V <u>MATERIA AMBIENTAL</u>

RESOLUCION 00090 DEL 15 DE ENERO DEL 2018

1.1.1 Adquisición de insumos de mantenimiento de instalaciones y servicios generales de aseo

- ✓ El oferente deberá utilizar productos biodegradables en jabones industriales, ceras emulsionadas poliméricas antideslizantes, tapa poros y selladores, así como en químicos de lavado en seco utilizados para alfombras - tapetes; productos para control de olores de sifones - orinales y utilizar matamalezas biodegradables para áreas comunes y zonas verdes, para lo cual se deberá presentar el certificado o constancia de biodegradabilidad dispuesto en la **Resolución 0689 del** 3 **de mayo de 2016,** expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.

vigente, con el fin de contribuir con la protección del ambiente, a través de acciones de educación ambiental, prevención de la contaminación, cumplimiento de la legislación, y el control de aspectos e impactos ambientales.
El suministro de Químicos y Elementos para mantenimiento y sostenimiento de piscina para la Policía Metropolitana de Popayán se requiere a partir del mes de marzo de la presente vigencia 2021.

III) LA OPORTUNIDAD

La contratación del suministro de productos químicos para la Policía Metropolitana de Popayán, objeto del presente proceso se encuentra proyectada para el mes de marzo de la presente vigencia.

Así mismo la Policía Metropolitana de Popayán, necesita adquirir el suministro de químicos y elementos en la presente vigencia, toda vez que las necesidades que se pretenden suplir con la adquisición de los mismos, son permanentes y para el resto del año.

IV) INDICAR SI LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LOS MEDIOS O FORMA DE SATISFACER ESTA NECESIDAD.

La Policía Metropolitana de Popayán, no cuentan en sus almacenes con químicos y elementos para el mantenimiento de la piscina, con las especificaciones solicitadas en el presente estudio previo, tampoco cuentan con las herramientas, equipos y personal técnico de planta que sea calificado para llevar a cabo el suministro o elaboración; razón por la cual se justifica y es necesario la contratación con terceros que cumplan con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, toda vez que existen los recursos presupuestales asignados a estas unidades y que se encuentran contemplados dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2021. Logrando de esta forma el objetivo propuesto, como lo es el mantenimiento y conservación de las piscinas.

El objeto del presente estudio, no está sujeto a un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 del 2015 Subsección III artículo 2.2.1.1.1.3.1 por estar enmarcados en el "*Manual de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de mínima cuantía*" Colombia Compra Eficiente dentro de las excepciones a la aplicación de los acuerdos comerciales.

La contratación objeto del presente proceso, se encuentra proyectada para el mes de agosto de la presente vigencia, dando cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones.

V <u>MATERIA AMBIENTAL</u>

RESOLUCION 00090 DEL 15 DE ENERO DEL 2018

1.1.1 Adquisición de insumos de mantenimiento de instalaciones y servicios generales de aseo

✓ El oferente deberá utilizar productos biodegradables en jabones industriales, ceras emulsionadas poliméricas antideslizantes, tapa poros y selladores, así como en químicos de lavado en seco utilizados para alfombras - tapetes; productos para control de olores de sifones - orinales y utilizar matamalezas biodegradables para áreas comunes y zonas verdes, para lo cual se deberá presentar el certificado o constancia de biodegradabilidad dispuesto en la **Resolución 0689 del** 3 **de mayo de 2016,** expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.

✓ El oferente deberá Garantizar que todas las sustancias químicas que se utilicen dentro de las instalaciones policiales del punto de servicio, posean rotulo de identificación y las hojas de seguridad, especificando los siguientes ítems:

- Identidad del producto
- Información sobre componentes
- Identificación de peligros
- Primeros auxilios
- Inflamabilidad y explosión
- Medidas en caso de derrames o escapes
- Manipulación y almacenamiento
- Control de exposición / protección personal
- Propiedades físicas y químicas
- Estabilidad y reactividad
- Información toxicológica
- Información ecológica
- Consideraciones relativas a la eliminación
- Información relativa al transporte
- Informaciones reglamentarias

Toda esta información deberá ser allegada en idioma español, y deberá estar disponible en el lugar de almacenamiento y en el sitio donde estos se estén utilizando, en aras de atender efectivamente cualquier situación de emergencia.

2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación de los aspectos técnicos están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

2.1.1 Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar posibles incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el oferente debe contar con experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso, este requisito será avalado con la presentación de ***máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato***), de contratos celebrados y ejecutados con empresas públicas o privadas, la suma de las certificaciones aportadas deben ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, ***en caso que el oferente presente solo una (01) certificación*** esta debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso. Dichas certificaciones deben contener la siguiente información:

- Nombre y teléfono del contratante
- Objeto del contrato
- Número del contrato
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución del contrato
- Fechas de inicio, finalización
- Nombre del contratista.
- Persona de contacto para verificación
- Teléfono, celular, dirección y email.

Las certificaciones deben ser debidamente suscritas por el Representante Legal o persona autorizada para realizarla por parte de la entidad contratante y ***no se aceptarán auto-certificaciones***.

Este aspecto se verificará en el **Anexo 2** Especificaciones Técnicas Minimas

2.2 Otras condiciones técnicas verificables (en caso de que aplique)

Las condiciones técnicas adicionales se pueden verificar en el **ANEXO No.2** del presente estudio previo, las cuales se verificarán como cumple o no cumple y en algunas el proponente debe certificar por escrito si así se requiere.

NOTA: Este numeral se debe diligenciar de igual manera en el Anexo No. 2.

2.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación económica se realizará exclusivamente al proponente que presente el menor precio siempre y cuando cumpla con las condiciones solicitadas en la invitación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor ofertado.

La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor; en caso de que no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o que vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta con el segundo menor valor ofrecido y así sucesivamente.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se lograra la habilitación de algún oferente, el proceso se declarará desierto y si la entidad continua con la necesidad se procederá a realizar un nuevo proceso de conformidad con la normatividad legal vigente.

SOSTENIMIENTO DE PRECIOS: El oferente deberá anexar ***certificación de sostenibilidad de precios*** durante la ejecución del contrato, adiciones y prorrogas que se presenten.

3 CONDICIONES DEL CONTRATO

3.1 LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

EL contratista debe entregar los elementos objeto de la contratación en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán, ubicado en la Avenida Panamericana número 1N 75, barrió Villa Paula en el Municipio de Popayán-Cauca, previa coordinación con el supervisor del contrato.

3.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La entrega de los elementos se deberá hacer en forma de **TRACTO SUCESIVO**, de acuerdo a la necesidad de la institución, previa coordinación con el supervisor del contrato.

3.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 01/12/2021 o hasta agotar el presupuesto asignado a las unidades, contado a partir del oficio de inicio, previa legalización del contrato y aprobación de la garantia única de conformidad con el objeto del mismo.

3.4FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor total del presente contrato en **PAGOS PARCIALES,** dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato, y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos del Área Administrativa de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo

establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC, presupuesto autorizado por la Dirección Administrativa y Financiera DIRAF. **PARÁGRAFO PRIMERO**: CUENTA PARA PAGOS: Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. **PARAGRAFO SEGUNDO**: El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato mensualmente si este aplica al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago. **PARAGRAFO TERCERO**: Los pagos se realizarán en un solo pago en moneda legal colombiana, para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes de terminar el contrato para proceder a realizar el pago.

Si los documentos en referencia son devueltos por la **POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN**, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la **POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN**, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la **POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN.**

4 SUPERVISOR DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo del **jefe del Grupo Logístico de la Policía Metropolitana de Popayán** o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto, quienes verificarán la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, en concordancia con las siguientes:

- Hacer cumplir el objeto el contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones.
- El supervisor, deberá realizar el seguimiento de partes ambientales del contrato, ya sea para el bien o servicio a realizar.
- Igualmente verificara la disposición final de los elementos que realice las empresas contratantes (incluye o subcontratista), con el fin de corroborar la actividad ambiental que realiza.
- Solicitar las licencias y/o permisos ambientales, planes de manejo ambiental, que sean necesario por cumplimiento legal y solicitud de la Policía Nacional.
- Recordar al contratista que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes.
- Previa revisión por parte del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán, la cual se adelantara dentro de los cinco últimos días de cada mes; el supervisor debe rendir un informe de supervisión al Comando de la Policía Metropolitana de Popayán, utilizando el formato de (INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CODIGO: 2BS-FR-0019 o el vigente a la fecha), dentro de los cinco primeros días de cada mes, con el fin de dar a conocer el estado de ejecución y avance del mismo, de ser necesario el supervisor durante la ejecución del contrato informara cualquier irregularidad que se presente con el cumplimiento al mismo.
- El supervisor deberá coordinar con el Grupo de Tesorería del Policía Metropolitana de Popayán, en los primeros días de cada mes, para la solicitud del PAC, para realizar los pagos.

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

I) JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE NECESITA ADQUIRIR

La Policía Nacional – La Metropolitana de Popayán, tiene la necesidad de contratar el suministro de químicos y elementos para el mantenimiento y sostenimiento de la piscina, mantenerla en óptimas condiciones de aseo, salubridad y limpieza, así mismo para el mantenimiento permanente y diario de las mismas, toda vez que estas son utilizadas cotidianamente por el personal policial activo, retirado y todos sus beneficiarios.

Con la utilización de los elementos químicos proyectados a contratar, se estaría prolongando la vida útil de las piscinas, de igual manera se minimiza el riesgo de enfermedades a los usuarios.

Con arreglo a las disposiciones que regulan la contratación estatal, el presente documento busca constituirse en un instrumento de orientación y apoyo a la gestión contractual de la entidad.

Las cantidades de productos a adquirir están sujetas al presupuesto asignado, toda vez que se llevara a cabo hasta agotar la totalidad del mismo.

II) PARA QUÉ SE CONTRATA

El suministro de químicos y elementos para mantenimiento y sostenimiento piscina para la Policía Metropolitana de Popayán, se contrata con el fin de realizar los mantenimientos de las piscinas, ya que son utilizadas en los diferentes eventos recreativos de la Policía Nacional en el municipio de Popayán.

Con el fin de contribuir en forma eficiente, al cumplimiento de la misión encomendada a la Institución.

Para la ejecución del contrato se tendrá en cuenta la aplicación de la normatividad ambiental vigente, con el fin de contribuir con la protección del ambiente, a través de acciones de educación ambiental, prevención de la contaminación, cumplimiento de la legislación, y el control de aspectos e impactos ambientales.

III) LA OPORTUNIDAD

La contratación del suministro de químicos y elementos para mantenimiento y sostenimiento para la Policía Metropolitana de Popayán, objeto del presente proceso se encuentra proyectada para el mes de marzo de la presente vigencia.

Así mismo la Policía Metropolitana de Popayán, necesita adquirir el suministro de químicos y elementos en la presente vigencia, toda vez que las necesidades que se pretenden suplir con la adquisición de los mismos, son permanentes y para el resto del año.

- Una vez terminado el contrato realizar la respectiva acta de liquidación.

5 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La Policía Metropolitana de Popayán adjudicara el proceso cuyo objeto es EL SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE PISCINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, de **FORMA TOTAL**, para la adjudicación se tendrá en cuenta solo la oferta más económica (menor precio ofertado) presentada por los oferentes, siempre y cuando esta cumpla con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos establecidos en la invitación del proceso, esta se tomara teniendo en cuenta los ítems establecidos en la oferta económica, en caso de que esta no cumpla la entidad verificara la oferta con segundo menor precio y así sucesivamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

6 ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se debe utilizar la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo esta puede ser verificada en **ANEXO No.3**, del presente estudio previo.

Subcomisario CARLOS HORACIO PALECHOR JUSPIAN
Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Popayán

Anexo No.1	Estudio de Mercado
Anexo No.2	Condiciones Técnicas
Anexo No.3	Estimación, Tipificación, Asignación de Riesgos y Determinación De Garantías.
Anexo No.4	Certificación de exclusión de los reglamentos técnicos del ministerio de comercio industria y turismo

Elaboro: PT. Jhon Harold Londoño Angola
Reviso Y Aprobó: IT. Julio Cesar Solano Cobo
IT Miguel Herney Ibarra Guerrero
Fecha de Elaboración: 09/02/2021

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

I) JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE NECESITA ADQUIRIR

La Policía Nacional – La Metropolitana de Popayán, tiene la necesidad de contratar el suministro de químicos y elementos para el mantenimiento y sostenimiento de la piscina, mantenerla en óptimas condiciones de aseo, salubridad y limpieza, así mismo para el mantenimiento permanente y diario de las mismas, toda vez que estas son utilizadas cotidianamente por el personal policial activo, retirado y todos sus beneficiarios.

Con la utilización de los elementos químicos proyectados a contratar, se estaría prolongando la vida útil de las piscinas, de igual manera se minimiza el riesgo de enfermedades a los usuarios.

Con arreglo a las disposiciones que regulan la contratación estatal, el presente documento busca constituirse en un instrumento de orientación y apoyo a la gestión contractual de la entidad.

Las cantidades de productos a adquirir están sujetas al presupuesto asignado, toda vez que se llevara a cabo hasta agotar la totalidad del mismo.

II) PARA QUÉ SE CONTRATA

El suministro de químicos y elementos para mantenimiento y sostenimiento piscina para la Policía Metropolitana de Popayán, se contrata con el fin de realizar los mantenimientos de las piscinas, ya que son utilizadas en los diferentes eventos recreativos de la Policía Nacional en el municipio de Popayán.

Con el fin de contribuir en forma eficiente, al cumplimiento de la misión encomendada a la Institución.

Para la ejecución del contrato se tendrá en cuenta la aplicación de la normatividad ambiental vigente, con el fin de contribuir con la protección del ambiente, a través de acciones de educación ambiental, prevención de la contaminación, cumplimiento de la legislación, y el control de aspectos e impactos ambientales.

III) LA OPORTUNIDAD

La contratación del suministro de químicos y elementos para mantenimiento y sostenimiento para la Policía Metropolitana de Popayán, objeto del presente proceso se encuentra proyectada para el mes de marzo de la presente vigencia.

Así mismo la Policía Metropolitana de Popayán, necesita adquirir el suministro de químicos y elementos en la presente vigencia, toda vez que las necesidades que se pretenden suplir con la adquisición de los mismos, son permanentes y para el resto del año.

IV) INDICAR SI LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LOS MEDIOS O FORMA DE SATISFACER ESTA NECESIDAD.

La Policía Metropolitana de Popayán, no cuentan en sus almacenes con químicos y elementos para el mantenimiento y sostenimiento de piscina, con las especificaciones solicitadas en el presente estudio previo, tampoco cuentan con las herramientas, equipos y personal técnico de planta que sea calificado para llevar a cabo el suministro o elaboración; razón por la cual se justifica y es necesario la contratación con terceros que cumplan con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, toda vez que existen los recursos presupuestales asignados a estas unidades y que se encuentran contemplados dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2021. Logrando de esta forma el objetivo propuesto, como lo es el mantenimiento y conservación de las piscinas.

El objeto del presente estudio, no está sujeto a un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 del 2015 Subsección III artículo 2.2.1.1.1.3.1 por estar enmarcados en el "*Manual de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de mínima cuantía*" Colombia Compra Eficiente dentro de las excepciones a la aplicación de los acuerdos comerciales.

La contratación objeto del presente proceso, se encuentra proyectada para el mes de marzo de la presente vigencia, dando cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones.

V <u>MATERIA AMBIENTAL</u>

RESOLUCION 00090 DEL 15 DE ENERO DEL 2018

6.1.1 Adquisición de insumos de mantenimiento de instalaciones y servicios generales de aseo

- ✓ El oferente deberá utilizar productos biodegradables en jabones industriales, ceras emulsionadas poliméricas antideslizantes, tapa poros y selladores, así como en químicos de lavado en seco utilizados para alfombras - tapetes; productos para control de olores de sifones - orinales y utilizar matamalezas biodegradables para áreas comunes y zonas verdes, para lo cual se deberá presentar el certificado o constancia de biodegradabilidad dispuesto en la **Resolución 0689 del** 3 **de mayo de 2016,** expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.

- ✓ El oferente deberá Garantizar que todas las sustancias químicas que se utilicen dentro de las instalaciones policiales del punto de servicio, posean rotulo de identificación y las hojas de seguridad, especificando los siguientes ítems:

 - Identidad del producto
 - Información sobre componentes
 - Identificación de peligros
 - Primeros auxilios
 - Inflamabilidad y explosión
 - Medidas en caso de derrames o escapes
 - Manipulación y almacenamiento
 - Control de exposición / protección personal
 - Propiedades físicas y químicas
 - Estabilidad y reactividad
 - Información toxicológica

- Información ecológica
- Consideraciones relativas a la eliminación
- Información relativa al transporte
- Informaciones reglamentarias

Toda esta información deberá ser allegada en idioma español, y deberá estar disponible en el lugar de almacenamiento y en el sitio donde estos se estén utilizando, en aras de atender efectivamente cualquier situación de emergencia.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN MERCADO

En el mercado actual se cuenta con personas naturales y/o jurídicas con capacidad de proveer EL SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE PISCINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN.

Es de tener en cuenta que, en la ciudad de Popayán, existe pluralidad de oferentes lo cual permite una competencia transparente.

a) ANALISIS DEL SECTOR

1). La oferta:

Que ofrece: EL SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO SOSTENIMIENTO Y DE PISCINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN.

Quien ofrece: Estos elementos son ofrecidos por gran variedad de comerciantes localizados a nivel Nacional, Departamental y Municipal, entre los cuales se identifican principalmente en la Ciudad de Popayán que tienen relación directa con el objeto del presente estudio.

Como lo entrega: El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del proceso de contratación, debe entregar los elementos objeto del presente estudio, en los términos y condiciones establecidas por la entidad en la invitación pública que rige el proceso.

Cuánto cuesta: Tienen un costo en el mercado, tal como se evidencia en el cuadro descrito en el numeral 3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO.

Qué garantías ofrece: En caso de detectarse mala calidad en cualquiera de los bienes adquirir, el oferente debe comprometerse en la oferta a reponer los elementos sin costo adicional para la entidad y en un tiempo no mayor al ofrecido para el tiempo de entrega. Si el elemento restituido presenta igualmente deficiencias de calidad repondrá y subsanará a su despensa los daños que haya ocasionado con el elemento deficiente, hasta que se reciba a satisfacción.

La demanda:
Quien más lo necesita: Probablemente EL SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE PISCINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN. sea una necesidad de las demás entidades a nivel nacional que cuentan con piscinas en sus instalaciones, así mismo el cuidado del acervo documental de las Unidades.

Cuanto les ha costado: Durante las vigencias anteriores esta unidad ha realizado contratos de objeto similar al presente estudio previo, el análisis se puede evidenciar en el punto 3.2 del presente proceso en el SECOP.

Qué solución han adquirido anteriormente: Por lo general la Policía Metropolitana de Popayán y otras entidades a nivel nacional, satisfacen sus necesidades a través de la contratación, en los términos y condiciones que dispongan los entes reguladores de la contratación estatal.

Qué riesgos han identificado: De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se debe utilizar la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo, esta puede ser verificada en ANEXO No.3, del presente estudio previo.

Qué Resultados han obtenido: Con la contratación se han obtenido resultados satisfactorios, toda vez que se realiza la contratación con terceros que suplen las necesidades reales que tienen las entidades.

b) IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: Una vez realizados los estudios previos se puede concluir que los posibles proveedores pueden ser los oferentes a nivel municipal, departamental, nacional y extranjero, que cuenten con capacidad de producción, capacidad operativa, capacidad logística y capacidad de contratación.

c) PRECIOS DE MERCADO: Ya definidos los posibles oferentes, se realizó un sondeo en el mercado con diferentes firmas para establecer los precios en los que se encuentra EL SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE PISCINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, donde se hizo un análisis comparativo entre tres cotizaciones para obtener precios razonables, sujetos al equilibrio económico actual y acordes con los manejados en la actualidad, lo cual se evidencia en el presente estudio previo punto 3.3.

d) ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: No aplica este análisis toda vez que la unidad ya ha realizado procesos de objeto similar al presente, para lo cual se realizara el estudio a los precios históricos

e) COSTOS DE OPORTUNIDAD: El comportamiento del mercado presenta hasta el momento indicadores normales de estabilidad y no especulación, a pesar de la situación económica actual que se vive de manera global. Es de anotar que los precios, se obtuvieron con base en los precios del mercado actual y la contratación se realizará en la presente vigencia garantizando las condiciones normales de precio.

f) VALORACION DE BENEFICIOS: La suscripción del contrato como tal, causa costos que se aplican sobre el valor total, dicho costo incluye las garantías e impuestos que se generen con ocasión del mismo.

Es así que en los presupuestos se prevé en la proyección de sus costos unitarios por ítem, la factibilidad de oferta relacionada con la contribución especial de seguridad, (Pólizas Garantía Única, parafiscales y demás derogaciones de Ley en caso de que estas apliquen), así como el IVA del 19% (en caso que aplique), los cuales estarán a cargo del contratista.

g) CONDICIONES DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta el objeto del presente estudio previo, se puede concluir que lo más favorable para la institución es que el oferente cumpla con los requisitos establecidos, como condiciones técnicas, plazos, garantías y demás que satisfagan la necesidad de la unidad, lo cual se hará previa coordinación con el supervisor del contrato, las condiciones y requerimientos establecidos en el presente estudio previo son asequibles para cualquier oferente que desee participar del proceso de contratación.

h) COSTOS INDIRECTOS: Para el desarrollo del proceso contractual el contratista deberá tener cuenta los impuestos que se generen con la ejecución del contrato, cancelación del pago de parafiscales a sus empleados, gastos administrativos y demás erogaciones de Ley y el IVA del 19%, los cuales serán cancelados por quien salga favorecido con la adjudicación del proceso.

Se solicitaron cotizaciones con las siguientes empresas:

- **ASEPSIA** Carrera 9 # 1N-41 Modelo teléfono -3217655298-NIT 25.269.442-9.
- **INSUQUIMICA** Carrera 19 No 6-24 Esmeralda- teléfono 8384117-8384711-NIT 1.061.728.810-8.
- **FUMSERVICES FUMIGACIONES** Carrera 15 # 8N-124 Calatrava- teléfono 8365090 NIT 9008198268.

PROCEDENCIA Y DISPONIBLIDAD DE LOS BIENES

EL SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO SOSTENIMIENTO Y DE PISCINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, pueden conseguirse fácilmente en el mercado nacional, aunque no se descarta la posibilidad de que empresas extranjeras participen en el presente proceso.

MONEDA A CONTRATAR
La moneda en la cual se debe presentar la oferta y se celebrará el contrato es en pesos colombianos.

3. ANALISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP.
- Precios históricos (Anteriores contrataciones: Policía Nacional y/o otras Entidades del Estado).
- Precios del mercado (cotizaciones).

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

La unidad deberá consultar en el SECOP contratos de similar objeto al que se pretende contratar llevados a cabo en otras entidades.

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
ESCUELA DE SUBOFICIALE S Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	ADQUISICION DE QUIMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISCINA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LAGUNA DE OXIDACIÓN DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ QUESADA	53-8-10169-18 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6620630	06 de junio de 2018	$36,998,831.00

COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1	LA ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE LAS PISCINAS DEL CACOM 1	082-00-D-CACOM-1-GRUAL-2019 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	08 de octubre de 2019	$28.767.500
DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS QUÍMICOS PARA LA PISCINA, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, AGUAS RESIDUALES Y DEMÁS USOS QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ.	42-8-10024-20 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	12 de agosto de 2020	$8.906.761.00

PRECIOS REFERENCIA SECOP VALORES UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO CONTRATO 53-8-10169-18	VALOR UNITARIO CONTRATO 082-00-D-CACOM-1-GRUAL-2019	VALOR UNITARIO CONTRATO 42-8-10024-20	VALOR SECOP PROYECTADO A TOMAR
1.	ACIDIT	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	ACOPLE RAPIDO TIPO AMERICANO	N/A	N/A	N/A	N/A
3.	GEL ANTIBACTERIAL	N/A	N/A	N/A	N/A
4.	ALCOHOL INDUSTRIAL	N/A	N/A	N/A	N/A
5.	CARRO ASPIRADOR FLEXIBLE 8 RUEDAS	N/A	N/A	N/A	N/A
6.	CEPILLO DE ACERO 10" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	N/A	N/A	N/A
7.	CEPILLO DE ACERO 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	N/A	N/A	N/A
8.	CEPILLO DE NYLON 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	N/A	N/A	N/A
9.	CLORO GRANULADO AL 70%	N/A	N/A	N/A	N/A
10.	CLORO GRANULADO AL 90%	N/A	N/A	N/A	N/A
11.	Kit Comparador Para Prueba de pH Y Cloro	N/A	N/A	N/A	N/A
12.	Kit Comparador Para Prueba de pH Y DPD	N/A	N/A	N/A	N/A
13.	KIT GANCHOS para PARET .- Equipo y Tubos	N/A	N/A	N/A	N/A
14.	MANGUERA PISCINA AMERICANA X 15MTS	N/A	N/A	N/A	N/A
15.	NASA ESTANDAR AMERICANA	N/A	N/A	N/A	N/A
16.	ORTOTOLUIDINA R SLN 0,1% (FCL) X GOT 20CC	N/A	N/A	N/A	N/A
17.	PIEDRA LUMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A

18.	ROJO FENOL R SLN 0,1% (PH) X GOT 20CC	N/A	N/A	N/A	N/A
19.	SODACAUSTICA EN ESCAMAS	N/A	N/A	N/A	N/A
20.	SULFATO DE ALUMINIO	N/A	N/A	N/A	N/A
21.	SULFATO DE COBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
22.	TUBO TELESCOPICO X 5MTS	N/A	N/A	N/A	N/A
23.	TUBO TELESCOPICO X 7,2MTS	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: Los precios consultados y obtenidos del SECOP, no se tendrán en cuenta ya que no cumplen con las mismas especificaciones técnicas de los elementos descritos en el presente estudio previo, de igual manera los precios obtenidos son procesos celebrados en otras ciudades, lo que implica variaciones en los valores con relación a las regiones o zonas de ubicación dentro del territorio nacional.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

ITEM	DESCRIPCION	Valor unitario AÑO 2018 90-8-10003-18	Valor unitario Proyectado a 2021	Valor unitario AÑO 2019 90-8-10004-19	Valor unitario Proyectado a 2021	Valor unitario AÑO 2020 90-8-10046-20	Valor unitario Proyectado a 2021	VALOR HISTÓRICO PROYECTADO A TOMAR
1	ACIDIT	N/A	N/A	$4.500	$ 4.742	$ 4.500	$ 4.572	$ 4.572
2	ACOPLE RAPIDO TIPO AMERICANO	N/A	N/A	$32.000	$ 34.424	$ 18.000	$ 18.669	$ 18.669
3	GEL ANTIBACTERIAL	N/A	N/A	N/A	N/A	$25.000	$ 25.930	$ 25.930
4	ALCOHOL INDUSTRIAL	N/A	N/A	$18.000	$ 20.083	$22.500	$ 23.337	$ 20.083
5	CARRO ASPIRADOR FLEXIBLE 8 RUEDAS	N/A	N/A	$63.000	$ 67.773	$45.000	$ 46.674	$ 46.674
6	CEPILLO DE ACERO 10" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	N/A	$42.500	$ 45.720	$22.400	$ 23.233	$ 23.233
7	CEPILLO DE ACERO 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	N/A	$72.500	$ 77.994	$34.500	$ 35.783	$ 35.783
8	CEPILLO DE NYLON 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	N/A	$62.500	$ 67.236	$24.500	$ 25.411	$ 25.411
9	CLORO GRANULADO AL 70%	N/A	N/A	$10.000	$ 10.757	$7.000	$ 7.260	$ 7.260
10	CLORO GRANULADO AL 90%	N/A	N/A	N/A	N/A	$7.500	$ 7.779	$ 7.779
11	Kit Comparador Para Prueba de pH Y Cloro	N/A	N/A	$22.000	$ 23.666	$16.500	$ 17.113	$ 17.113
12	Kit Comparador Para Prueba de pH Y UPU	N/A	N/A	$24.500	$ 26.358	$16.500	$ 17.113	$ 17.113
13	KIT GANCHOS para PARET - Equipo y Tubos	N/A	N/A	$18.500	$ 19.901	$8.000	$ 8.297	$ 8.297
14	MANGUERA PISCINA AMERICANA X 15MTS	N/A	N/A	$152.000	$ 163.518	$135.500	$ 140.540	$ 140.540
15	NASA ESTANDAR AMERICANA	N/A	N/A	$26.200	$ 28.184	$12.500	$ 12.965	$ 12.965
16	ORTOTOLUIDINA R SLN 0,1% (FCL) X GOT 20CC	N/A	N/A	$5.000	$ 5.378	$4.000	$ 4.148	$ 4.148
17	PIEDRA LUMBRE	N/A	N/A	$4.800	$ 5.163	$2.500	$ 2.593	$ 2.593
18	ROJO FENOL R SLN 0,1% (PH) X GOT 20CC	N/A	N/A	$5.000	$ 5.378	$4.000	$ 4.148	$ 4.148
19	SODACAUSTICA EN ESCAMAS	N/A	N/A	$5.500	$ 5.916	$4.000	$ 4.148	$ 4.148
20	SULFATO DE ALUMINIO	N/A	N/A	$3.000	$ 3.226	$2.500	$ 2.593	$ 2.593
21	SULFATO DE COBRE	N/A	N/A	$15.000	$ 16.136	$12.000	$ 12.446	$ 12.446
22	TUBO TELESCOPICO X 5MTS	N/A	N/A	$68.000	$ 73.152	$48.200	$ 49.785	$ 49.785
23	TUBO TELESCOPICO X 7,2MTS	N/A	N/A	$108.900	$ 117.152	$ 74.250	$ 77.012	$ 77.012

NOTA: Los valores históricos, serán tenido en cuenta solo los contratos celebrados en el año 2019 (90-8-10004-19 y 2020 (90-8-10046-20) ya que los químicos y elementos son los únicos que cumplen con las mismas especificaciones técnicas descritos en el presente estudio previo.

3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1 INSUQUIMICA	COTIZACIÓN No. 2 FUMSERVICES FUMIGACIONES	COTIZACIÓN No. 3 ASEPSIA	MENOR VALOR COTIZADO
1.	ACIDIT	4.700	8.679	8.530	4.700
2.	ACOPLE RAPIDO TIPO AMERICANO	33.200	42.354	41.630	33.200
3.	GEL ANTIBACTERIAL	36.200	33.079	32.513	32.513
4.	ALCOHOL INDUSTRIAL	24.500	30.747	30.222	24.500
5.	CARRO ASPIRADOR FLEXIBLE 8 RUEDAS	67.300	105.183	103.385	67.300
6.	CEPILLO DE ACERO 10" CON REFUERZO EN ALUMINIO	47.100	37.440	36.800	36.800
7.	CEPILLO DE ACERO 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	75.100	72.540	71.300	71.300
8.	CEPILLO DE NYLON 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	64.700	30.420	29.900	29.900
9.	CLORO GRANULADO AL 70%	7.600	12.753	12.017	7.600
10.	CLORO GRANULADO AL 90%	9.800	12.753	12.535	9.800
11.	Kit Comparador Para Prueba de pH Y Cloro	22.800	22.230	21.850	21.850
12.	Kit Comparador Para Prueba de pH Y DPD	25.400	72.540	71.300	25.400
13.	KIT GANCHOS para PARET. - Equipo y Tubos	19.200	35.100	34.500	19.200
14.	MANGUERA PISCINA AMERICANA X 15MTS	165.500	439.920	432.400	165.500
15.	NASA ESTANDAR AMERICANA	27.200	36.270	35.650	27.200
16.	ORTOTOLUIDINA R SLN 0,1% (FCL) X GOT 20CC	5.200	7.020	6900	5.200
17.	PIEDRA LUMBRE	5.200	3.334	3.277	3.277
18.	ROJO FENOL R SLN 0,1% (PH) X GOT 20CC	5.200	163.800	161.000	5.200
19.	SODACAUSTICA EN ESCAMAS	5.700	6.084	5.025	5.025
20.	SULFATO DE ALUMINIO	3.200	3.334	3.277	3.200
21.	SULFATO DE COBRE	15.600	18.720	18.400	15.600
22.	TUBO TELESCOPICO X 5MTS	70.400	70.200	69.000	69.000
23.	TUBO TELESCOPICO X 7,2MTS	119.100	117.000	115.000	115.000

NOTA: para el presente estudio de mercado se consideró tomar el menor valor dentro de las tres cotizaciones, toda vez que ésta es una variable que permite determinar el costo real de los elementos requeridos en el presente proceso contractual con respecto al mercado. de igual manera es importante mencionar que al solicitar las respectivas cotizaciones se dio a conocer que los posibles oferentes debían tener en cuenta todos los costos y gastos en los que incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, transporte, operario, etc.

3.4. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1.	ACIDIT	N/A	$ 4.572	$4.700	$4.572
2.	ACOPLE RAPIDO TIPO AMERICANO	N/A	$ 18.669	$33.200	$18.669
3.	GEL ANTIBACTERIAL	N/A	$ 25.930	$32.513	$25.930
4.	ALCOHOL INDUSTRIAL	N/A	$ 20.083	$24.500	$20.083
5.	CARRO ASPIRADOR FLEXIBLE 8 RUEDAS	N/A	$ 46.674	$67.300	$46.674
6.	CEPILLO DE ACERO 10" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	$ 23.233	$36.800	$23.233
7.	CEPILLO DE ACERO 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	$ 35.783	$71.300	$35.783
8.	CEPILLO DE NYLON 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	$ 25.411	$29.900	$25.411
9.	CLORO GRANULADO AL 70%	N/A	$ 7.260	$7.600	$7.260
10.	CLORO GRANULADO AL 90%	N/A	$ 7.779	$9.800	$7.779
11.	Kit Comparador Para Prueba de pH Y Cloro	N/A	$ 17.113	$21.850	$17.113
12.	Kit Comparador Para Prueba de pH Y DPD	N/A	$ 17.113	$25.400	$17.113
13.	KIT GANCHOS para PARET.- Equipo y Tubos	N/A	$ 8.297	$19.200	$8.297
14.	MANGUERA PISCINA AMERICANA X 15MTS	N/A	$ 140.540	$165.500	$140.540
15.	NASA ESTANDAR AMERICANA	N/A	$ 12.965	$27.200	$12,965
16.	ORTOTOLUIDINA R SLN 0,1% (FCL) X GOT 20CC	N/A	$ 4.148	$5.200	$4.148
17.	PIEDRA LUMBRE	N/A	$ 2.593	$3.277	$3.277
18.	ROJO FENOL R SLN 0,1% (PH) X GOT 20CC	N/A	$ 4.148	$5.200	$ 4.148
19.	SODACAUSTICA EN ESCAMAS	N/A	$ 4.148	$5.025	$ 3.508
20.	SULFATO DE ALUMINIO	N/A	$ 2.593	$3.200	$ 2.593
21.	SULFATO DE COBRE	N/A	$ 12.446	$15.600	$ 12.446
22.	TUBO TELESCOPICO X 5MTS	N/A	$ 49.785	$69.000	$ 49.785
23.	TUBO TELESCOPICO X 7,2MTS	N/A	$ 77.012	$115.000	$ 77.012

NOTA: para obtener el valor estimado se tuvo en cuenta los precios de mercado, ya que estos son precios vigentes con los cuales se puede llegar a estimar valores actuales del mercado.

3.5. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Una vez calculado el valor estimado se debe diligenciar el siguiente cuadro, el cual debe trasladarse al estudio previo:

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1.	2044	10	MEPOY	ACIDIT	N/A	$4.572	$4.572
2.			MEPOY	ACOPLE RAPIDO TIPO AMERICANO	N/A	$18.669	$18.669
3.			MEPOY	GEL ANTIBACTERIAL	N/A	$25.930	$25.930
4.			MEPOY	ALCOHOL INDUSTRIAL	N/A	$20.083	$20.083
5.			MEPOY	CARRO ASPIRADOR FLEXIBLE 8 RUEDAS	N/A	$46.674	$46.674
6.			MEPOY	CEPILLO DE ACERO 10" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	$23.233	$23.233
7.			MEPOY	CEPILLO DE ACERO 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	$35.783	$35.783
8.			MEPOY	CEPILLO DE NYLON 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	N/A	$25.411	$25.411
9.			MEPOY	CLORO GRANULADO AL 70%	N/A	$7.260	$7.260
10.			MEPOY	CLORO GRANULADO AL 90%	N/A	$7.779	$7.779
11.			MEPOY	Kit Comparador Para Prueba de pH Y Cloro	N/A	$17.113	$17.113
12.			MEPOY	Kit Comparador Para Prueba de pH Y DPD	N/A	$17.113	$17.113
13.			MEPOY	KIT GANCHOS para PARET .- Equipo y Tubos	N/A	$8.297	$8.297
14.			MEPOY	MANGUERA PISCINA AMERICANA X 15MTS	N/A	$140.540	$140.540
15.			MEPOY	NASA ESTANDAR AMERICANA	N/A	$12,965	$12,965
16.			MEPOY	ORTOTOLUIDINA R SLN 0,1% (FCL) X GOT 20CC	N/A	$4.148	$4.148
17.			MEPOY	PIEDRA LUMBRE	N/A	$3.277	$3.277
18.			MEPOY	ROJO FENOL R SLN 0,1% (PH) X GOT 20CC	N/A	$4.148	$ 4.148
19.			MEPOY	SODACAUSTICA EN ESCAMAS	N/A	$3.508	$ 3.508
20.			MEPOY	SULFATO DE ALUMINIO	N/A	$2.593	$ 2.593
21.			MEPOY	SULFATO DE COBRE	N/A	$12.446	$ 12.446
22.			MEPOY	TUBO TELESCOPICO X 5MTS	N/A	$49.785	$ 49.785
23.			MEPOY	TUBO TELESCOPICO X 7,2MTS	N/A	$77.012	$ 77.012
						VALOR TOTAL POR RECURSO MEPOY	$8.000.000,00
						VALOR TOTAL ESTIMADO PARA LA CONTRATACION	**$8.000.000,00**

ANEXO No 2

CONDICIONES TECNICAS

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar posibles incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el oferente debe contar con experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso, este requisito será avalado con la presentación de ***máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato)***, de contratos celebrados y ejecutados con empresas públicas o privadas, la suma de las certificaciones aportadas deben ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, ***en caso que el oferente presente solo una (01) certificación*** esta debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso. Dichas certificaciones deben contener la siguiente información:

- Nombre y teléfono del contratante
- Objeto del contrato
- Número del contrato
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución del contrato
- Fechas de inicio, finalización
- Nombre del contratista.
- Persona de contacto para verificación
- Teléfono, celular, dirección y email.

Las certificaciones deben ser debidamente suscritas por el Representante Legal o persona autorizada para realizarla por parte de la entidad contratante y ***no se aceptarán auto certificaciones***.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>ACIDIT</td><td>
<table>
<tr><th>PROPIEDAD</th><th>ESPECIFICACION</th></tr>
<tr><td>Concentración HNO3</td><td>50,0% MIN</td></tr>
<tr><td>Densidad</td><td>1,31-1,33</td></tr>
<tr><td>Fe</td><td>100 MAX</td></tr>
<tr><td>Apariencia</td><td>Liquido transparente</td></tr>
<tr><td>Nombre Técnico: HNO3</td><td>Ácido Nítrico</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2.</td><td>ACOPLE RAPIDO TIPO AMERICANO</td><td>DE 9CM DE LONGITUD POR 50MM DE DIAMETRO INTERNO, CON ACOPLE INTERNO TIPO HEMBRA</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.</td><td>GEL ANTIBACTERIAL</td><td>ASPECTO: GEL INCOLORO, TRANSPARENTE
CONTENIDO ALCOHOL AL 60-80% W/W, AGUA, HUMECTANTES Y EMOLIENTES, AROMATIZANTES Y ACEITES ESENCIALES.
PH: 6.5 – 7.5
ESTABILIDAD 6 MESES
BIODEGRADABLE, LIBRE DE FOSFATOS</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.</td><td>ALCOHOL INDUSTRIAL</td><td>
<table>
<tr><th>PROPIEDAD</th><th>ESPECIFICACION</th></tr>
<tr><td>Concentración CH3CH2OH</td><td>95,0% MIN</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
</table>

		Densidad	0,8010-0,8128		
		Acidez Total	0,002 MAX		
		Metanol	0,01 MAX		
		Apariencia	Liquido transparente		
		Nombre Técnico: CH3CH2OH	Alcohol Normal Etanol		
5.	CARRO ASPIRADOR FLEXIBLE 8 RUEDAS	CARRO ASPIRADOR DE 8 RUEDAS, ELABORADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD FLEXIBLE DE 34CM DE LARGO POR 19CM DE ANCHO. CON MANIGUETA UNIVERSAL ESTÁNDAR INCLUIDA TIPO AMERICANA DE DOS AGARRADERAS TIPO ACOPLE DE 40MM DE LONGITUD.			
6.	CEPILLO DE ACERO 10" CON REFUERZO EN ALUMINIO	CEPILLO DE CERDAS DE ACERO DE 10" DE LONGITUD TOTAL Y DE 35MM DE LONGITUD MÍNIMA DE CERDA ACERADA. CON SOPORTE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 10" DE LONGITUD CON REFUERZO DE ACERO DE 12CM DE LONGITUD DE REFUERZO POR 15 CM DE LONGITUD DE AGARRADERA. CON GANCHO SUJETADOR UNIVERSAL ESTÁNDAR PARA TUBO TELESCÓPICO TIPO AMERICANO DE DOS AGARRADERAS TIPO ACOPLE DE 40MM DE LONGITUD.			
7.	CEPILLO DE ACERO 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	CEPILLO DE CERDAS DE ACERO DE 18" DE LONGITUD TOTAL Y DE 35MM DE LONGITUD MÍNIMA DE CERDA ACERADA. CON SOPORTE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 18" DE LONGITUD CON REFUERZO DE ACERO DE 41,5CM DE LONGITUD DE REFUERZO POR 12,5 CM DE LONGITUD DE AGARRADERA. CON GANCHO SUJETADOR UNIVERSAL ESTÁNDAR PARA TUBO TELESCÓPICO TIPO AMERICANO DE DOS AGARRADERAS TIPO ACOPLE DE 40MM DE LONGITUD.			
8.	CEPILLO DE NYLON 18" CON REFUERZO EN ALUMINIO	CEPILLO DE CERDAS DE NYLON DE 18" DE LONGITUD TOTAL Y DE 35MM DE LONGITUD MÍNIMA DE CERDA. CON SOPORTE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 18" DE LONGITUD CON REFUERZO DE ACERO DE 41,5CM DE LONGITUD DE REFUERZO POR 12,5 CM DE LONGITUD DE AGARRADERA. CON GANCHO SUJETADOR UNIVERSAL ESTÁNDAR PARA TUBO TELESCÓPICO TIPO AMERICANO DE DOS AGARRADERAS TIPO ACOPLE DE 40MM DE LONGITUD.			
9.	CLORO GRANULADO AL 70%	PROPIEDAD	ESPECIFICACION		
		Concentración Ca(ClO)2	70,0% MIN		
		Humedad	5,5%-10%		
		Insolubles en agua	6,0 % MAX		
		Apariencia	Gránulos blancos a gris claro		
		Nombre Técnico: Ca(ClO)2	Hipoclorito de Calcio		

<table>
<tr><td>10.</td><td>CLORO GRANULADO AL 90%</td><td><table><tr><td>PROPIEDAD</td><td>ESPECIFICACION</td></tr><tr><td>Concentración Ca(ClO)2</td><td>90,0% MIN</td></tr><tr><td>Humedad</td><td>5,5%-10%</td></tr><tr><td>Insolubles en agua</td><td>6,0 % MAX</td></tr><tr><td>Apariencia</td><td>Gránulos blancos a gris claro</td></tr><tr><td>Nombre Técnico: Ca(ClO)2</td><td>Hipoclorito de Calcio</td></tr></table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>11.</td><td>Kit Comparador Para Prueba de pH Y Cloro</td><td>KIT COMPARADOR PARA PRUEBA DE PH Y CLORO, INCLUYE DETERMINADOR COLORÍMETRO, 1 GOTERO DE 20ML DE ORTOTODUILINA SLN 0,1% Y 1 GOTERO DE 20ML DE ROJO FENOL. DETERMINADOR DE PH ENTRE 6,8-8,2, DE CL ENTRE 0,5-5 Y DE BR ENTRE 1-10.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>12.</td><td>Kit Comparador Para Prueba de pH Y DPD</td><td>KIT COMPARADOR PARA PRUEBA DE PH Y DPD, INCLUYE DETERMINADOR COLORÍMETRO, 10 PASTILLAS DPD Y 10 PASTILLAS DE ROJO FENOL. DETERMINADOR DE PH ENTRE 6,8-8,2, DE CL ENTRE 0,1-3.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>13.</td><td>KIT GANCHOS para PARET .- Equipo y Tubos</td><td>KIT DE 2 GANCHOS DOBLES, PARA SER USADO CON DOS TUBOS TELESCÓPICOS DE 2" DE DIÁMETRO MÍNIMO. CON SUS RESPECTIVOS CHAZOS Y TORNILLOS DE PARED.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>14.</td><td>MANGUERA PISCINA AMERICANA X 15MTS</td><td>MANGUERA TIPO AMERICANA CON 15MTS (42FT) DE LONGITUD Y 50MM DE DIÁMETRO. CON DOS TERMINALES INCLUIDOS PARA ACOPLE DE 38MM.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>15.</td><td>NASA ESTANDAR AMERICANA</td><td>NASA ESTÁNDAR AMERICANA DE 12" DE LONGITUD DE MAYA POR 10" PROMEDIO DE ANCHO DE MALLA, CON MALLA FINA DE NYLON DE ALTA DENSIDAD. CON MANIGUETA UNIVERSAL ESTÁNDAR INCLUIDA TIPO AMERICANA DE DOS AGARRADERAS TIPO ACOPLE DE 40MM DE LONGITUD.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>16.</td><td>ORTOTOLUIDIN A R SLN 0,1% (FCL) X GOT 20CC</td><td>LÍQUIDO INCOLORO A AMARILLO ESCASO, INESTABLE AL AIRE Y LA LUZ; LIBREMENTE SOLUBLE EN AGUA, ALCOHOL Y ACETONA; PRÁCTICAMENTE INSOLUBLE EN CLOROFORMO. PRESENTACIÓN: ENVASE BLANCO PLÁSTICO DE POLIETILENO POR 20ML DE CONTENIDO NETO, CON GOTERO DOSIFICADOR. VENCIMIENTO: 2 AÑOS BAJO BUENAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>17.</td><td>PIEDRA LUMBRE</td><td><table><tr><td>PROPIEDAD</td><td>ESPECIFICACION</td></tr><tr><td>Alúmina Al2O3</td><td>11,25% MAX</td></tr><tr><td>Aluminio Al</td><td>5,95% MAX</td></tr><tr><td>Hierro Fe2O3</td><td>0,01% MAX</td></tr><tr><td>Insolubles en agua</td><td>0,02% MAX</td></tr><tr><td>Ph</td><td>3,4+-0,1</td></tr><tr><td>Nombre Técnico: AlNH4(SO4)2.12 H2O</td><td>Sulfato de Aluminio y Amonio 12-Hidrato - Alumbre de Amonio</td></tr></table></td><td></td><td></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>18.</td><td>ROJO FENOL R SLN 0,1% (PH) X GOT 20CC</td><td>LÍQUIDO CRISTALINO A COLOR ROJO CLARO. ESTABLE AL AIRE; LIBREMENTE SOLUBLE EN AGUA, ALCOHOL Y ACETONA; PRÁCTICAMENTE INSOLUBLE EN CLOROFORMO; SOLUBLE EN HIDRÓXIDOS Y CARBONATOS ALCALINOS. PRESENTACIÓN: ENVASE BLANCO PLÁSTICO DE POLIETILENO POR 20ML CON GOTERO DOSIFICADOR, REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE PH EN AGUAS, INDICADOR CUYA FORMA ÁCIDA ES AMARILLO Y FORMA ALCALINA ES ROJA. VENCIMIENTO: 2 AÑOS BAJO BUENAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>19.</td><td>SODACAUSTICA EN ESCAMAS</td><td><table><tr><td>PROPIEDAD</td><td>ESPECIFICACION</td></tr><tr><td>Concentración</td><td>98,0% MIN</td></tr><tr><td>Na2CO3</td><td>0,6% MAX</td></tr><tr><td>NaCl</td><td>0,05% MAX</td></tr><tr><td>Hierro Fe2O3</td><td>0,01% MAX</td></tr><tr><td>Nombre Técnico: NaOH</td><td>Hidróxido de Sodio.</td></tr></table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>20.</td><td>SULFATO DE ALUMINIO</td><td><table><tr><td>PROPIEDAD</td><td>ESPECIFICACION</td></tr><tr><td>Concentración Al2O3</td><td>16,8% MIN</td></tr><tr><td>Hierro Fe2O3</td><td>0,008% MAX</td></tr><tr><td>Insolubles en agua</td><td>0,1% MAX</td></tr><tr><td>Nombre Técnico: Al2(SO4)3. 14-18H2O</td><td>SULFATO DE ALUMINIO TIPO A</td></tr></table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>21.</td><td>SULFATO DE COBRE</td><td><table><tr><td>PROPIEDAD</td><td>ESPECIFICACION</td></tr><tr><td>Punto de Fusión</td><td>383 K (110°C)</td></tr><tr><td>Punto de Ebullición</td><td>323 K (650°C)</td></tr><tr><td>Densidad</td><td>3603 Kg/m3; 3603 g/cm3</td></tr><tr><td>Masa Molar</td><td>159.6 g/mol</td></tr><tr><td rowspan="2">Apariencia</td><td>Pentahidratado: Cristales Azules.</td></tr><tr><td>Anhidro: Polvo blanco grisáceo.</td></tr><tr><td>Acidez</td><td>0.005pKa</td></tr><tr><td>Solubilidad en Agua</td><td>20.7 g/100 ml (20°C)</td></tr><tr><td>Nombre Técnico: CUSO4</td><td>Sulfato de Cobre (II)</td></tr></table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>22.</td><td>TUBO TELESCOPICO X 5MTS</td><td>TUBO TELESCÓPICO DE 5MTS DE LONGITUD A 2 CUERPOS DE 40MM DE GROSOR MÍNIMO, CON SUS RESPECTIVOS AGARRES GIRATORIOS Y SUJETADORES INCLUIDOS</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>23.</td><td>TUBO TELESCOPICO X 7,2MTS</td><td>TUBO TELESCÓPICO DE 7,2MTS DE LONGITUD A 3 CUERPOS DE 40MM DE GROSOR MÍNIMO, CON SUS RESPECTIVOS AGARRES GIRATORIOS Y SUJETADORES INCLUIDOS</td><td></td><td></td></tr>
</table>

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**REPOSICIÓN** El oferente se compromete a que en caso de detectarse defectos o mal formaciones de fábrica en algunos de los elementos proyectados a adquirir o en sus accesorios al momento de la recepción, esté los subsanará en un tiempo no mayor a un (01) día.		
2	**REPORTE RUIA** El contratista debe anexar pantallazo y/o certificado donde no se encuentra reportado en el registro único de infractores ambientales RUIA. (ANEXAR REPORTE CONSULTA)		
3	**SOSTENIMIENTO DE PRECIOS** El oferente se compromete a dar sostenibilidad de precios después de presentada su oferta y durante la ejecución del contrato o prorrogas o adiciones que se presenten.		
4	**CAPACIDAD OPERATIVA** Con el fin de garantizar la calidad de los insumos químicos a adquirir y teniendo en cuenta aspectos tales como: plazo de ejecución, lugar de entrega, forma de pago y demás, el oferente se compromete a contar con suficiente capacidad operativa, administrativa y logística para dar cumplimiento a la entrega exacta de los elementos relacionados en el objeto del presente estudio previo, lo anterior con el fin de evitar posibles incumplimientos en la ejecución de contrato.		
5	**CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES** El oferente debe certificar con firma del representante legal que durante la ejecución del contrato se compromete a dar cumplimiento de las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente. En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del *derecho a la vida*, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad. La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95), y las relacionadas a continuación: ✓ Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar. ✓ Indicar que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular como la periodicidad		

	con que se debe presentar informes. ✓ La obligación de presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de quienes realizarán dicha disposición, ya sean contratistas nacionales o extranjeros. ✓ En los casos de tener personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, liquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad especifica que se desarrolle. ✓ Solicitar al contratista en lo posible el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda.		
6	**CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES** El oferente y futuro contratista deberá certificar documentalmente que durante la ejecución contractual cumplirá con todas las responsabilidades (aplicables para este tipo de contratos) establecidas en el decreto 1072 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del sector Trabajo"		
7	El oferente deberá hacer la entrega de elementos teniendo en cuenta las medidas higiénicas establecidas por la ley para el empaque, transporte y distribución de este tipo de elementos de bioseguridad, entregando los mismos con materiales de optima calidad, y cumpliendo con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo No. 1 y demás que estipulen las autoridades sanitarias.		
8	El tiempo estimado de entrega de los elementos serán de inmediato, una vez sean solicitados por el supervisor del contrato, dando prioridad a la Policía Metropolitana de Popayán ante posibles aumentos de la demanda.		
9	El futuro contratista deberá contar con los permisos, licencias y/o autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes.		
10	Los proponentes deben estar debidamente inscritos en la Dian y Cámara de Comercio correspondiente a la sede o sucursal de la ciudad o municipio de origen de la empresa oferente, y con la actividad económica requerida dentro del presente proceso de contratación.		
11	El contratista deberá certificar el cumplimiento de los aportes a seguridad social, prestaciones sociales y parafiscales, y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto de contrato.		

Patrullero **JHON HAROLD LONDOÑO ANGOLA**
Estructurador Técnico Estudio Previo

ANEXO No. 3
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Titulo 1 – Capitulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTIAS DEL PROCESO
ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN SUMINISTRADO	50% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUATRO (04) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO POR SEIS (06) MESES MÁS
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS Y CUATRO (4) MESES MAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

CLAUSULA DEL CONTRATO

CLAUSULA DEL CONTRATO	RIESGO JURIDICO	INDEMNIDAD	ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA MANTENER A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, INDEMNE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN PROVENIENTE DE TERCEROS QUE TENGAN COMO CAUSA LAS ACTUACIONES DEL CONTRATISTA.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	valoración del riesgo	categoría	A quien se le asigna el riesgo	Tratamiento/controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	valoración del riesgo	categoría	Afecta la ejecución del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad *Cuando*?
1	ESPECIFICO	EJECUCUION	OPRECIONAL	Que el contratista se retire, antes del plazo de ejecución	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	1	4	5	MEDIO	entidad	reducir la probabilidad de ocurrencia informar al contratista desde la adjudicación del contrato las consecuencias del no cumplimiento de las obligaciones de las partes	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Adjudicación del contrato	Terminación del contrato	Informe de supervisión	informe	
2	ESPECIFICO	SELECCION	OPRECIONAL	Falsedad de los documentos que conforman la oferta	Declaratoria desierto del proceso de contratación	1	4	5	MEDIO	entidad	evitar el riesgo verificación estricta de los documentos que conforman la oferta por del comité evaluador	1	2	2	BAJO	NO	Integrantes de comité evaluadores (jurídico, económico y técnico)	Evaluación de los comités	Publicación de las evaluaciones	Verificación de los documentos que integran la oferta	De acuerdo a la cronología del proceso	
3	ESPECIFICO	SELECCION	OPRECIONAL	Inhabilidad sobreviniente durante el desarrollo del contrato	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	evitar el riesgo / declaración juramentada donde se certifique no estar incurso en inhabilidades	1	2	4	BAJO	NO	Dueño de la necesidad	Elaboración del estudio previo	Adjudicación	Evaluación jurídica	Periodo de tiempo	
4	ESPECIFICO	PLANEACION	ECONOMICO	Incremento injustificado de los precios ofertados	Variación del presupuesto aumentándolo injustificadamente	1	5	6	ALTO	CONTRATISTA	reducir las consecuencias/ verificando incremento del IPC para la presente vigencia	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Firma contrato	Culminación del contrato	Aplicando incremento teniendo en cuenta el valor histórico de los productos y el IPC	anual	
5	ESPECIFICO	EJECUCION	AMBIENTAL	Certificación de los registros ambientales y sanitarios	El terminal de su certificación o su posterior renovación	1	5	6	ALTO	CONTRATISTA	evitar el riego / certifique no estar incurso en inhabilidades	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Firma contrato	Ejecución del contrato	Informe de supervisión	informe	
6	ESPECIFICO	EJECUCION	AMBIENTAL	Que con ocasión a factores extremos no controlados por la entidad, se presente un desabastecimiento de los elementos y el Departamento de Policía Cauca y la Policía Metropolitana de Popayán, no pueda subsanar sus novedades a tiempo	Traumatismo en los servicios y afectación de los elementos	1	5	6	MEDIO	contratista	El oferente deberá garantizar, la prioridad (en el suministro de los elementos solicitados por la Policía Nacional-Metropolitana de Popayán sobre los particulares	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Firma contrato	Ejecución del contrato	Informe de supervisión	informe	

ANEXO No. 4
CERTIFICACION DE EXCLUSION DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

No.	REGLAMENTO TECNICO	ENTIDAD QUE DEBE LIDERAR PARA EXPEDIRLO	PROCESO	
			TEXTO DEL DOCUMENTO	ESTADO ACTUAL
1	Vajillas	Min. Comercio Industria y Turismo / Min. Protección Social		Se remitió R.T. Para la firma de los Ministros de Comercio y de Protección Social
2	Cinturones de Seguridad Vehicular	Min. Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	En Notificación Internacional-OMC/Abril-21-04en Agosto se reunió el sector para analizar las observaciones y ajustar el proyecto
3	Llantas para uso en vehículos automotores, remolques, motocicletas y motonetas	Min. Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	En Notificación Internacional - OMC/Agos.-17-04y se concedió la solicitud de la Comunidad Europea de la prórroga para presentar observaciones hasta el 16 de Dic/04
4	Etiquetado de Pilas de Zinc -Carbón	Min. Comercio Industria y Turismo / Min.Protecc6n Social	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	En Notificación Internacional - OMC/DIC.-29-04
5	Electrodomésticos de Refrigeración de Uso Doméstico	Min. Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	En PostNotificación Internacional-OMC.Ajustado Con las nuevas observaciones
6	Etiquetado o Rotulado de Textiles y Confecciones	Min. Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	En consulta TLC-G3- se realizó 2 mesa de trabajo con el sector y se ajustó nuevo proyecto.
7	Estaciones de Servicio de Gas Natural, comprimido Vehicular.	Min. Minas y Energia / Min. Comercio, Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	Se remitieron observaciones, comentarios y recomendaciones al proyecto por parte de este Ministerio(D.R.)
8	Distribución de Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo por Redes	Min. Minas y Energia / Min. Comercio, Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	Se remitieron Observaciones al Proyecto, se espera el ajustado para Notificación Internacional
9	Encendedores	Min. Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	En Notificación Internacional - OMC
10	Bebidas Alcohólicas	Min. Protección Social y Min Comercio, Industria y Turismo	Se encuentra en evaluación el proyecto del Reglamento Técnico	Se remitió carta a Min.proteccion Social solicitando el nuevo proyecto
11	Fósforos	min. Comercio Industria y Turismo	Proyecto Disponible para Análisis y Observaciones (PDF)	Se elaboró el primer proyecto con el Sector
12	Condones	Min. Protección Social y Min Comercio, Industria y Turismo	Se encuentra en evaluación el proyecto del Reglamento Técnico	Se espera el Proyecto del R.T. Para Notificación Internacional
13	Etiquetado Eficiencia Energética	Min. Comercio Industria y Turismo Min Minas y Energia UPME	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se realizó 1ra. Mesa de trabajo con el Sector, se está consultando la inclusión del OZONO y se enviaron observaciones
14	Sistema de Frenos Vehicular	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	En estudio de los representantes del Gremio Automotor
15	Talleres de Conversión a gas Natural-Vehicular	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	En espera de la reunión de Procedimientos de Evaluación de la conformidad, para determinar Requisitos Técnicos
16	Llenado, Manejo y Almacenamiento masivo de Cilindros de alta presión con gases Industriales y Medicinales(Oxigeno) no inflamables	min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se solicitaron las NTC y su concepto con la SIC para separarlo en 3 para manejarlo por temas separados
17	Joyería-Esmeraldas	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se citó al Sector para la primera mesa de trabajo en Octubre 19/04 a las 10:00am.
18	Extintores	min. Comercio Industria y Turismo – SIC	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se remitieron observaciones y recomendaciones al primer proyecto presentado por la SIC
19	Elementos de Fijación - Tuercas, Tornillos, Pernos etc.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se solicitó las NTC y arancelarias para aplicarlas al proyecto.
20	Juguetes y sus Componentes	Min. Comercio Industria y Turismo / Min.Protecc6n Social	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Se remitió de este Ministerio al de Protección Social el primer proyecto elaborado para revisión y continuar la expedición.
21	(Primera actualización) Tanques para combustibles de uso en automotores.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
22	(Primera actualización) Cauchos. Guantes de caucho para uso doméstico.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
23	Fuegos artificiales. Luces de bengala para sostener en la mano.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
24	(Séptima actualización) Jabones en barra para lavar.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
25	(Primera actualización) Hojas de afeitar de doble filo.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
26	Máquinas de afeitar no eléctrica, Máquina	Min. Comercio Industria y	Se encuentra en elaboración el	Enviaron el borrador del primer proyecto a la

	de afeitar con cartucho desechable.	Turismo	Proyecto del Reglamento Técnico	Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
27	Aspectos de seguridad. Directrices para la seguridad infantil.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
28	Pañales desechables.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
29	Clasificación de artículos pirotécnicos(Categorías 1.2.3)	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
30	Productos lácteos. Bebida láctea con avena.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
31	Ventilación para una calidad aceptable del aire en espacios interiores.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
32	Características metrológicas para celdas de carga.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
33	(Quinta actualización) Barras (rollos)lisos y corrugados de acero al carbono.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
34	(Cuarta actualización) Siderurgia. Barras y rollos corrugados de acero al carbono para hormigón reforzado.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
35	(Primera actualización) Alambre de acero, estirado en frio, para resortes tipo espiral.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
36	(Segunda actualización) Maderas. Preservativos para madera.	Min. Comercio Industria y Turismo	Se encuentra en elaboración el Proyecto del Reglamento Técnico	Enviaron el borrador del primer proyecto a la Dirección de Regulación para revisión y recibir las primeras observaciones
37	Tubos de Agua para Acueducto	Min. Ambiente	Se encuentra en evaluación el proyecto del Reglamento Técnico	Se están recogiendo observaciones del sector privado

Se deja constancia que una vez consultada la página https://www.mincomercio.gov.co; para la EL SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE PISCINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, **NO** se encuentra dentro de los reglamentos del ministerio de comercio industria y turismo.

Subcomisario **CARLOS HORACIO PALECHOR JUSPIAN**
Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Popayán

Elaboro: PT. Jhon Harold Londoño Angola
Reviso Y Aprobó: IT. Julio Cesar Solano Cobo
IT Miguel Herney Ibarra Guerrero
Fecha de Elaboración: 09/02/2021